

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7820** EDIMAR 2020, S.A.

Por decisión del Órgano de Administración, y teniendo pleno conocimiento el Administrador concursal de la entidad, don Javier Aguilar Cazorla, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Bormujos, avenida Republica Argentina, s/n, Edificio Edimar (1.ª planta), el próximo 24 de agosto de 2015, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 25 de agosto de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Formulación de cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que le asiste a todos los accionistas, en relación a la aprobación de las cuentas anuales de la entidad, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión, conforme lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Bormujos, Sevilla, 9 de julio de 2015.- Pedro Marques García, Representante persona física del Administrador único Sociedad de Mercado, Acciones y Construcciones Andaluzas, S.L.

ID: A150033146-1